

Quito, 29 de Abril de 2008

Señores  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
**QUIMBAYA INTERNATIONAL HOLDING S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución No 90.1.5.3 del 4 de mayo de 1990 de la Superintendencia de Compañías, presento mi informe sobre los Estados Financieros de Quimbaya International Holding S.A. al 31 de diciembre de 2007..

Es responsabilidad de la Compañía la Situación Financiera y sus Resultados, la mía, expresar una opinión independiente sobre los mismos previo análisis, verificaciones, muestreos y demás herramientas utilizadas en Auditoría.

27 MAYO 2008

El examen a los Estados Financieros, se efectúa de conformidad con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, por lo tanto los valores expresados reflejan razonablemente la posición Financiera de la Compañía, y el desenvolvimiento en su campo de acción durante este período.

A continuación presento mi opinión respecto de los requerimientos de la mencionada Resolución.

- 1.- Para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de Quimbaya International Holding S.A. se ha observado lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 2.- Los procedimientos de control interno implantados en la Compañía son confiables, dando la seguridad para la elaboración de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Los registros contables y su documentación de soporte se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales vigentes, la seguridad y archivo de los mismos están ubicados en las oficinas de la Compañía Av. de los Shyris N32-14 y Diego de Almagro, Edificio Torre Nova Piso 11 Oficina C
- 4.- La Administración de la Empresa, colaboró para el cumplimiento de mis funciones, proporcionando Balances de Comprobación, Estados Financieros y Anexos, esto ha permitido un mejor análisis de la veracidad de los movimientos financieros y sus resultados.

En mi opinión las cifras que presentan los Estados Financieros son razonables, es importante indicar que los ingresos generados en la empresa no justifican un Capital Social de la magnitud que tiene la misma.

**INDICES FINANCIEROS DE QUIMBAYA INTERNATIONAL HOLDING S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**LIQUIDEZ**

Activo Corriente	94.738.81	= 12.35
Pasivo Corto Plazo	7.667.28	

La Empresa cuenta con 12.35 dólares para afrontar el pago de cada dólar en sus obligaciones con terceros.

**ENDEUDAMIENTO**

Pasivo Corto Plazo	7.667.28	= 0.02 %
Activo Total	299.697.93	

La Empresa debe 0.2 ctvos de dólar por cada 100 dólares del activo total.

**RENTABILIDAD OPERATIVA**

Utilidad Operativa	616.16	= 0.01 %
Patrimonio - Inversiones	52.288.97	

La Empresa ha obtenido 1 dólar por cada 100 de patrimonio invertido

**RENTABILIDAD GLOBAL**

Utilidad o Pérdida	616.16	= 0.01 %
Patrimonio	52.288.97	

La Empresa gana 1 dólar por cada 100 de patrimonio total.

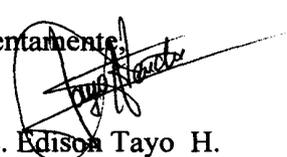
**RENDIMIENTO DEL ACTIVO**

Utilidad o Perdida	616.16	= 0.002 %
Activo Total	299.697.93	

Cada 100 dólares de activo generan una utilidad de .0.002 ctvos de dólar.

Espero que el informe presentado sobre el análisis de los Estados Financieros de Quimbaya International Holding S.A. sea de interés para Ustedes.

Atentamente,

  
Lic. Edison Tayo H.

**COMISARIO**  
Mat. No 23827